

7

Hallandose el Consejo con noti-
 cia de que sin embargo de estar
 mandado à esta villa por Pro-
 vision del año de 1733, que por
 ningún motivo de here, se haca
 la vaca de Alcalde el día 1.^o
 de Abril, se mantienen con
 las vacas hasta el último de
 Mayo, valiendose de un Auto
 del Governador del Partido, por
 ignorar la providencia del
 Consejo: Ha acordado el Consejo,
 se de un à uno como lo execu-
 to, para que se ejecuten
 las elecciones en el día designado
 por el Consejo sin retardarlas

